



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 7 DIC 2016

VISTO:

La nueva propuesta de asignación docente para desempeñarse como Tutor Académico elevada por la Dra. Eliana Werbin, Coordinadora de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS);

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta encuadra en lo establecido por la Ordenanza N° 518 del H. Consejo Directivo;

Que el Tutor Académico desempeñará sus tareas durante el primer semestre del año 2017;

Que cuenta con la intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Ampliar la Resolución Decanal N° 1321/2016 e incorporar a la docente que se menciona a continuación, como Tutor Académico de las Prácticas Profesionales Supervisadas para el primer semestre del año 2017:

Docente	Legajo
Baraldi, Gladis Ruth	30.127

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas